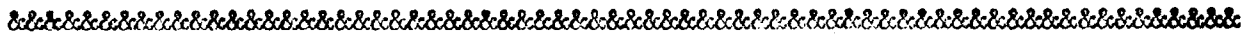




P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada a favor de Don Eduardo MARCO MARCO, residente en Rea-
fort (Valencia) España, por -"UN ENVASE DE MADERA CON TAPA DE CIE-
RRE A ROSCA Y FORMA EXTERIOR PRISMÁTICA, PARA EL ENVIO DE MUESTRAS
Y LIQUIDOS POR CORREO Y USOS ANALOGOS".



MEMORIA DESCRIPTIVA

El envase de madera con tapa de cierre a rosca y forma exte-
rior prismatica, para el envio de muestras y liquidos por correo
y usos analogos que el recurrente para que sea objeto de la patente
de invencion que se solicita, esta caracterizado por el cierre espe-
cial de su tapa a rosca y por la forma prismatica de su cuerpo exte-
rior, dandole aquella un cierre perfecto y comodo y esta la estabi-
lidad y facil acoplamiento en su manejo.

La construccion de estos envases de madera, se realiza en
la forma siguiente.

Se toma un trozo o taco de madera de la longitud necesaria a
la que ha de tener el envase y por el procedimiento del torno se
hace la oquedad o vaciado interior en forma cilindrica; despues
se ajusta el taco de madera que ha de servir de tapa que sera de
igual diametro al interior de dicha oquedad o vaciado, con un re-
salte o sobrante en su extremo superior para hacer de tope.

Hechas estas operaciones, siempre a base de torno y con ayu-
da de una gubia especial, se hace el cierre de rosca, estando est-
ta caracterizada en el maximo grosor que pueda darsele a la es-



(3)

mayor grosor posible que la propia naturaleza de la madera y las dimensiones del envase lo permita, para darle a esta forma de cierre el maximo de estabilidad y resistencia.

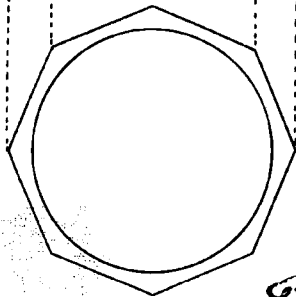
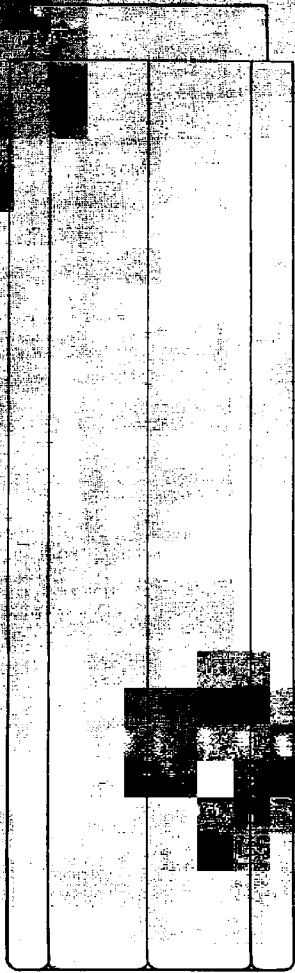
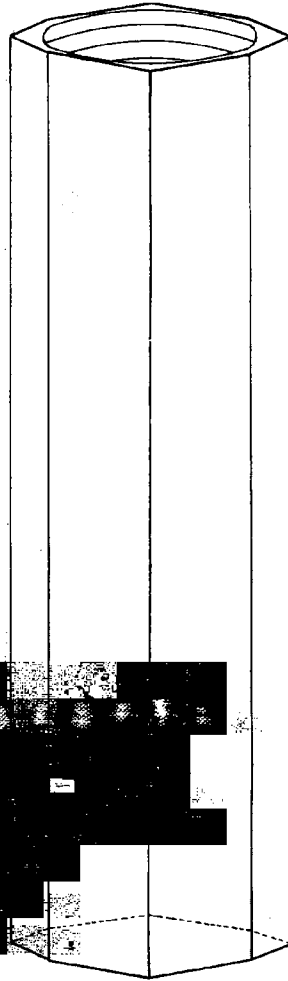
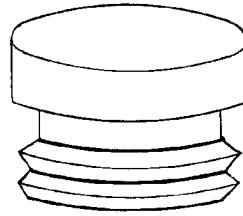
II - La construccion de un envase de madera para el envio de muestras o liquidos por correo y usos analogos, caracterizado en que la superficie exterior del mismo, en vez de ser cilindrica como actualmente se fabrican estos envases, tendra tres, cuatro, seis, ocho o mas lados en forma prismatica sin limitacion en número, con el fin de que, siempre presente una base de estabilidad sea cualquiera la posicion en que se coloque, evitando asi el rodaje de la actual forma cilindrica, siendo esta su principal característica.

Debiendo recar la patente que se solicita por VEINTE años en España, por -"UN ENVASE DE MADERA CON TAPA DE CIERRE A ROSCA Y FORMA EXTERIOR PRISMÁTICA, PARA EL ENVIO DE MUESTRAS Y LIQUIDOS POR CORREO Y USOS ANALOGOS" - Reivindicando para si el recurrente el derecho de explotacion exclusiva del objeto de la misma, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria y que graficamente se representa en el dibujo adjunto que se presenta a manera de ejemplo para su mejor comprension.

Esta memoria consta de TRES hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara.

Valencia 19 de Abril de 1927

Por autorizacion del interesado



Escala Variable
Valencia 19 Abril 1927
Por autorizacion del internado